

Fecha: 10-03-2026
Medio: La Estrella de Concepción
Supl.: La Estrella de Concepción
Tipo: Noticia general
Título: **Extradición de Apablaza estará vigente el jueves**

Pág.: 8
Cm2: 181,3
VPE: \$ 248.709

Tiraje: 11.200
Lectoría: 46.615
Favorabilidad: ☐ No Definida

Extradición de Apablaza estará vigente el jueves

El ministro de Seguridad, Luis Cordero, confirmó ayer esperan las últimas coordinaciones para concretar la extradición desde Argentina a Chile del exfrentista Galvarino Apablaza, sindicado como uno de los autores intelectuales del asesinato del exsenador UDI Jaime Guzmán y del secuestro de Cristian Edwards.

Cordero dijo a Tele13 Radio que están "atentos" a esto, mientras que los medios por parte de la PDI para ir a buscar a Galvarino Apablaza y trasladarlo al país "ya se encuentran coordinados y simplemente estamos a la



EN FEBRERO LA JUSTICIA ARGENTINA REVOCÓ SU REFUGIO POLÍTICO.

espera de la decisión del gobierno argentino".

El ministro contó que habló con su par argentina Alejandra Monteoliva,

quien "sabe que para nosotros era muy relevante que nos comuniquen rápidamente para poder hacer el traslado respectivo", el que

dijo que "formalmente requiere un acto del Ejecutivo", algo que está en proceso.

El abogado de Chile para el caso, Gustavo Gené, señaló que la extradición quedó a firme para el jueves a las 10:00 de la mañana. "El Juzgado Federal Penal 11 estableció con Cancillería que, como recién le mandó el expediente completo tres días después de la notificación inicial, en vez de vencer el lunes vence el jueves".

La oposición valoró el hecho. "Los asesinos deben estar presos", dijo el presidente de la UDI, Guillermo Ramírez. 🍌